Aumento de la traza urbana.

La Ciudad de México experimenta contradicciones en su desarrollo urbano producto de los cambios constantes en los criterios de crecimiento natural de una ciudad que careció históricamente de un concepto ordenado y planeado correctamente, que tuviera un objetivo claro para su futuro y que pudiera ordenar su territorio cuantificando y analizando sus recursos de suelo, sus reservas, previniendo un crecimiento sostenido, además de considerar el aumento de la población y la concentración de la economía.

El aumento de la traza urbana en la CDMX tiene claras repercusiones en la Zona Patrimonio, debido a que amenaza con el deterioro de la zona, es necesario tener presente la importancia de tratar de aminorar el crecimiento que carece de toda planificación y que con ello favorecer la preservación de la zona.

Es importante tener en cuenta que: “La megalópolis mexicana se encuentra en una primera etapa de evolución, pues continuará expandiéndose durante décadas o aun siglos, dependiendo de la dinámica económica y demográfica que experimente el país en el futuro, así como de las acciones territoriales que realice el Estado mexicano. Es muy probable que antes de 2020 se incorporarán plenamente a la megalópolis Cuernavaca y Pachuca; hacia 2030, Puebla y Tlaxcala, así como Querétaro y San Juan del Río en la siguiente década, para constituir una megalópolis de 37 millones de personas hacia mediados del siglo xxi” (Garza, 2000: 759).

Se realizó una proyección estimativa del crecimiento aproximado de la traza urbana en diferentes décadas y como así ha repercutido en la zona patrimonio (ver imagen 1). En la imagen se puede apreciar cómo ha sido el aumento poblacional y con ello, el aumento de la traza urbana misma.

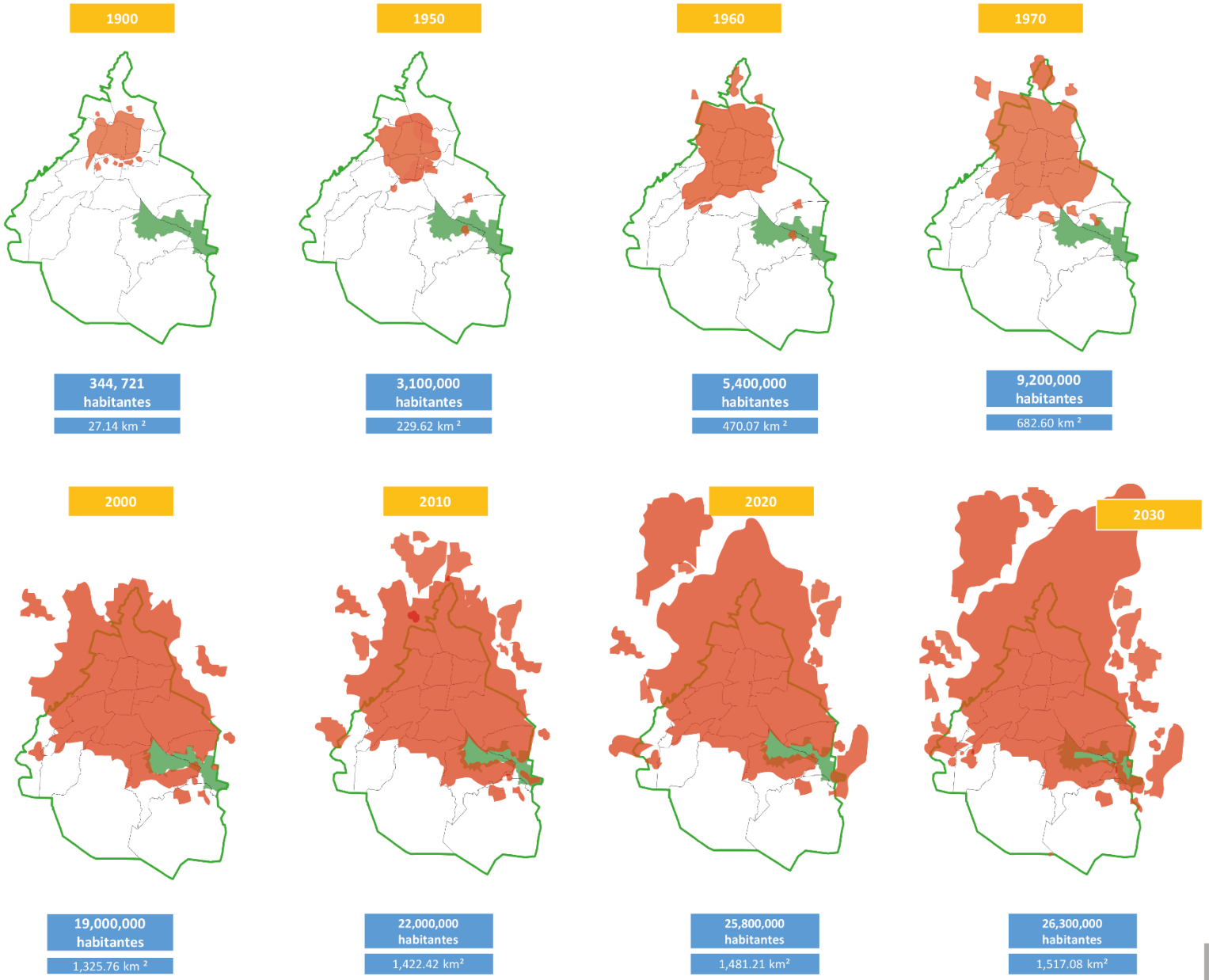

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

TENDENCIA DE CRECIMIENTO DE LA TRAZA URBANA

Datos importantes:

- El aumento de la traza urbana de la ZMVM marca una tendencia de crecimiento hacia el Estado de México, donde desde hace ya mucho tiempo se ha hecho evidente éste fenómeno.
- Esta es una proyección estimativa la cual tiene como único objetivo reflejar la falta de preservación a la zona de reserva patri--monial y ecológica.
- Es necesario generar un mayor número de investigaciones que aborden el tema del crecimiento de la traza urbana así como las repercusiones territoriales que provoca.

Fuente: elaboración propia con datos generados por INEGI.

CONCLUSIONES:

Importante decir que ésta es una simple estimación. Que se elaboró con base en la tendencia de crecimiento de la traza urbana la cual indica una clara incidencia de desarrollo poblacional hacia el área poniente del Estado de México.

Importante hacer mención que este crecimiento desmedido es consecuencia de la falta de planeación por parte de las instancias encargadas de ello, asimismo de las problemáticas urbanas y territoriales que se han generado debido a la falta de accesibilidad al suelo y las inexistentes alternativas para una pronta solución.

De igual manera, conocer las repercusiones que tendría éste casi inminente aumento de la mancha poblacional en la Zona patrimonial, y la posible pérdida de cerca del 50 – 60 % de la totalidad de la zona. Es esencial un cambio drástico en este momento; debido a que aún se está a tiempo de salvaguardar la importancia de conservación de la zona patrimonio.

Es necesario replantear una política de contención urbana que ayude a mitigar estos efectos.